



El Gobierno de España transferirá próximamente 217 millones de euros del Fondo COVID-19 a la Comunidad Autónoma para culminar el envío de un total de 389 millones destinados a financiar el impacto de la pandemia en la Región de Murcia

- El BOE publica las órdenes ministeriales para distribuir en los próximos días 86 millones procedentes del segundo tramo sanitario y otros 131 millones en diciembre para compensar la menor actividad económica por la pandemia
- El pasado mes de julio la Comunidad Autónoma recibió 98 millones de primer tramo sanitario y en septiembre otros 74 del tramos educativo
- Al margen de estos fondos, el Ejecutivo ha destinado 22 millones adicionales a la Comunidad Autónoma para cubrir prestaciones básicas de servicios sociales, alimentación infantil, vivienda y medidas económicas extraordinarias

Murcia, 25 de noviembre de 2020. El Gobierno de España transferirá 217 millones de euros en los próximos días a la Comunidad Autónoma y culminará así el reparto total de 389 millones de euros del Fondo COVID-19 destinados a financiar el impacto de la pandemia en la Región de Murcia, según ha comunicado hoy el delegado del Gobierno, que ha reiterado el compromiso del Ejecutivo con la Región de Murcia.

“Con la transferencia de estos fondos tan necesarios, volvemos a comprobar el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad del Gobierno de España para amortiguar el impacto de la emergencia sanitaria en la Región de Murcia, a la



[@DelegGobMurcia](#)

que el Ejecutivo ha destinado un total de 389 millones de euros. En los próximos días transferirá 86 millones correspondientes al segundo tramo y, en diciembre, otros 131 millones del cuarto tramo, que se unen a los 98 millones del primer tramo transferidos el pasado mes de julio y a los 74 millones del tramo educativo que la Comunidad Autónoma recibió en septiembre”, ha explicado, con satisfacción, José Vélez, que ha recordado los 15 millones de euros en ayudas a Ayuntamientos y Comunidades Autónomas para reparar infraestructuras dañadas por la DANA de 2019 aprobados hace cinco días.

“A la hora de la verdad queda demostrado cuál es la Administración que realmente está liderando y gestionando esta emergencia sanitaria de manera incondicional, dotando con los fondos adecuados a las Comunidades Autónomas, sin distinciones políticas”, ha añadido.

Vélez ha recordado que este fondo no es reembolsable, y, por tanto, la Comunidad Autónoma de Murcia no tendrá que devolverlo ni le generará más deuda ni intereses.

“Al margen de estos Fondos COVID-19, desde el inicio de la pandemia, el Gobierno de España ha transferido a la Comunidad Autónoma más de 22 millones de euros adicionales, 9,3 millones para prestaciones básicas de servicios sociales, 1,1 del Fondo de Alimentación Infantil, 7,7 millones del Plan de Medidas Económicas Extraordinarias y 4,4 millones de euros correspondientes al Plan Estatal de Vivienda, lo que suma, en total, más de 411 millones de euros”, ha detallado.

Con la publicación en el BOE se da cumplimiento al Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento.

El objetivo de este fondo es dotar a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de la financiación necesaria para hacer frente a la pandemia y garantizar unos servicios públicos de calidad para los ciudadanos. Por ese motivo, el fondo se reparte atendiendo al impacto que la COVID-19 ha tenido en la sanidad, la educación y en la actividad económica.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

La distribución del Fondo COVID se incluye en la estrategia del Gobierno de España no dejar a nadie atrás, incluidas las administraciones territoriales. De hecho, este fondo se suma a otros recursos aprobados ya por el Gobierno para garantizar los recursos de las Comunidades Autónomas. En concreto, las comunidades recibirán este año del sistema de financiación la cifra récord de 115.662 millones, un 7,11% más que en 2019, lo que supone 7.682 millones más.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107